

INMOBILIARIA BERSI S.A.

OFICINA KM 16.5 VIA DAULE

FAX 2893128

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, marzo 31 del 2009

Señor
**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA BERSI S.A.**
Ciudad



De mis consideraciones:

De conformidad con requerimientos legales, y en mi calidad de comisario, cumplo con la disposición de informarle que he examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, por el período comprendido de enero a diciembre del 2008 por un total de doce meses.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de Junta General y Directorio. También he revisado el Libro de Actas y Juntas Generales, Libro de Talonario de Títulos de Acción, Libro de Accionistas y Acciones, comprobantes y libro de contabilidad, y he constatado que son manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales.

En mi opinión de conformidad con principios contables generalmente aceptados y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, la situación financiera del ejercicio al 31 de diciembre del 2008 y los resultados de las operaciones por el período terminado.

Atentamente,


Leonor Herman Aleman
COMISARIO